Santa Marta, Marzo 2023.

Señores
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT.800.099.287-4
Ciudad

PROPUESTA TÉCNICA – ECONÓMICA PARA PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES POR PARTE DE UN ABOGADO PARA APOYO EN LOS TRÁMITES Y PROCESOS AMBIENTALES QUE DESARROLLA LA CORPORACIÓN.

Apreciados Señores,

Para lograr este objetivo, se proponen las siguientes actividades a desarrollar:

1. Proyectar los actos administrativos para resolver solicitudes, Derechos de petición, quejas, reclamos o recursos que se interpongan ante la Corporación cualquier persona o autoridad, respecto del uso y aprovechamiento de los recursos naturales y/o infracciones al ambiente ocurridos en el área de la jurisdicción.
2. Proyectar los actos administrativos de otorgamiento o renovación de explotación, exploración, comercialización, beneficio, transporte, uso, depósito o aprovechamiento de recursos naturales en el área de jurisdicción
3. Orientar a los usuarios de la entidad con relación a trámites, licencias, permisos, salvoconductos, concesiones, autorizaciones y otros instrumentos de control.
4. Emitir los conceptos jurídicos para fundamentar decisiones respecto de solicitudes de derechos de aprovechamiento de recursos naturales en el área de jurisdicción
5. Análisis de conceptos e informes técnicos remitido para toma de decisiones a través de actos administrativos elaborados para la firma del Director General.
6. Proyectar los actos administrativos de trámite dentro de los procesos investigativos por trasgresión de ºnormas ambientales vigentes y los de fondo para la absolución y archivo o para la imposición de sanciones y/o multas.
7. Proyectar las respuestas de tutelas y los actos administrativos que resuelven acatar fallos de tutela que se interpongan en contra de la Corporación, respecto del uso y aprovechamiento de los recursos naturales y/o multas.
8. Atender los requerimientos que efectúa la Fiscalía General de la Nación, la Procuraduría Ambiental, Contraloría General de la Nación, Policía Nacional, Jueces de la Republica y demás entes de control, respecto de delitos contra

los recursos naturales y del medio ambiente ocurridos dentro de la jurisdicción.

9. Apoyar en la alimentación del inventario de usuarios con la debida clasificación por actividades y sectores.
10. Apoyar a a la oficina de Gestión Ambiental en la generación de estadísticas respecto al otorgamiento de permisos, licencias, concesiones o autorizaciones y otros instrumentos de control
11. Asesorar jurídicamente a funcionarios de más dependencias cuando estas así lo requieran.

Duración del Servicio: estipulado en el contrato

Valor del servicio propuesto: estipulado en el contrato

Agradezco la atención prestada.



MIGUEL ANTONIO MOSCARELLA VALLE
C.C. 1.082.872.404 de Santa Marta
T.P. 255.962 del C.S.J.